

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente

De mi consideración:

Yo, Libia Esthela de las Mercedes Martínez Larco, con cédula de identidad No. 170343206-0 Representante Legal de la Empresa **CLINICA MARTINEZ LARCO CIA. LTDA** con RUC 1792424534001, autorizo a la señorita Yadira Bravo con C.I. 172062308-9 para la actualización de datos.

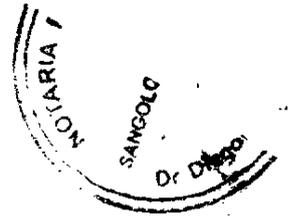
Por la amable atención, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente



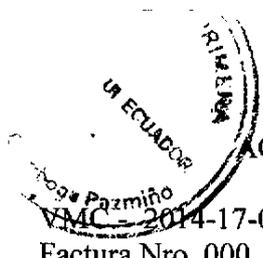
Libia Martínez Larco.
C.I. 170343206-0

25 ABR. 2014



ESPACIO EN BLANCO

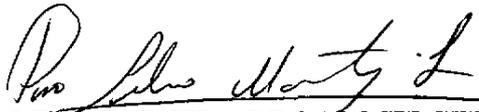
ESPACIO EN BLANCO



ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS:

VMC - 2014-17-05-01-D
Factura Nro. 000

En la ciudad de Sangolquí, Cantón Rumiñahui, hoy día VEINTE Y TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ante mí, DOCTOR DIEGO CHIRIBOGA PAZMIÑO, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI, de conformidad con lo dispuesto en el Numeral Tercero y Noveno del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial vigente, comparece, señora Doctora LIBIA ESTHELA DE LAS MERCEDES MARTINEZ LARCO, portadora de la cédula de ciudadanía número 170343206-0, de estado civil casada, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos, con la finalidad de reconocer su firma y rúbrica, previa las formalidades de estilo, advertido de las penas de perjurio, por falso testimonio y de la obligación que tiene de decir la verdad libre y voluntariamente declara que la firma y rúbrica constante en la AUTORIZACION que antecede, las reconoce como suyas y las utiliza en todos sus actos públicos como privados, siendo similares a las que constan en su cédula de identidad.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaria, firmando conmigo en unidad de acto lo cual doy fe.-


DRA. LIBIA ESTHELA DE LAS MERCEDES MARTINEZ LARCO
C.C. 1703432060




NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN RUMIÑAHUI



DR. DIEGO CHIRIBOGA PAZMIÑO
DR. DIEGO CHIRIBOGA PAZMIÑO
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

25 ABR. 2014



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO